



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 4ª SECCIÓN

CONCESIONES, LICITACIONES, SERVICIOS PÚBLICOS Y CONTRATACIONES EN GENERAL



AÑO C - TOMO DLXXXVI - Nº 201

CORDOBA, (R.A.), VIERNES 15 DE NOVIEMBRE DE 2013

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACION

#### OFICIALES

MINISTERIO DE SEGURIDAD

TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, en el marco del Sumario Administrativo Expte. N° 1007022 ha dictado la siguiente RESOLUCIÓN: CORDOBA, 23 de Octubre de 2013. Y VISTO ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la BAJA POR CESANTÍA del Ayudante de 4ta. ELVIO FABIÁN PALACIO D.N.I. 22.372.045, a partir la de notificación del presente instrumento legal, por la comisión de la falta disciplinaria de naturaleza gravísima prevista en el Art. 10, Inc. 24 del Decreto N° 25/76, configurativa del incumplimiento a los deberes esenciales que para el personal del servicio Penitenciario en actividad prescribe el Art. 12, incs. 11 y 12 de la Ley N° 8231. Artículo 2°: COMUNÍQUESE a la Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba. Artículo 3°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Resolución "A" N° 2691/13. Firmado: Presidente Dr. Martín José Berrotarán, Dr. Carlos M. Cornejo, Vocal.

5 días - 29023 - 21/11/2013 - s/c.

POLICIA DE CORDOBA  
CUERPO DE VIGILANCIA ESPECIAL

"Córdoba. 31 de Octubre de 2013... Y VISTO... CONSIDERANDO ... RESUELVE: Artículo 1°.- DISPONESE la baja. a partir de la fecha del presente instrumento legal. de la Agente de la Policía de la Provincia Priscila Belen BUSTAMANTE (M.I. N° 35.090.557 - Clase 1990), conforme a lo previsto por el Artículo 75 inc. a) de la Ley N° 9728. Artículo 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese y archívese. Resolución N° 495 Firmado Mgter. Alejandra MONTEOLIVA. Ministra de Seguridad Provincia de Córdoba.-

5 días - 28917 - 21/11/2013 - s/c.

#### LICITACIONES

MUNICIPALIDAD DE OLIVA

Licitación Pública Ordenanza N° 073/2013

OBJETO: adquisición de grúa cargadora usada con un alcance horizontal hidráulico de por lo menos 7 metros, extensión hidráulica y manual, y capacidad de carga para 2300 kgs. al pie del camión. Presupuesto Oficial \$ 120000. Valor del pliego: \$ 200,00. Informes: Municipalidad de Oliva - Belgrano N° 292 - Oliva (Cba.) - Tel. Fax (03532) 411174.- Vencimiento del plazo para la presentación de propuestas: 20/11/2013 hora 11:30.

2 días - 29220 - 18/11/2013 - \$ 283,18

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS.

CONTRATACION DIRECTA TRAMITE SIMPLIFICADO N° 395/2013.

OBJETO: PROVISION DE COLUMNAS CON MEMBRANA DE SILICA PARA EXTRACCION SIMULTANEA DE DNA Y RNA VIRAL. LUGAR DONDE PUEDEN RETIRARSE O CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Departamento Compras- Av. Valparaíso S/N- Ciudad Universitaria - (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 9 a 15 hs. VALOR DEL PLIEGO: sin costo. LUGAR DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS: Laboratorio de

Hemoderivados- Av. Valparaíso S/N- Ciudad Universitaria - (5000) Córdoba - Departamento Compras - en días hábiles hasta el 27 de noviembre de 2013 a las 12 Horas. APERTURA: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS\_ Departamento Compras, en la dirección citada el 27 de noviembre de 2013 a las 12 Horas.

N° 29304 - \$ 235,50

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 397/2013.

PROVISIÓN DE CAMARA DE ESTABILIDAD PARA EL AREA DE DESARROLLO DE PRODUCTOS Y PROCESOS. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS- Dpto. Compras - Av. Valparaíso S/N - Ciudad Universitaria (X5000HRA) Córdoba en días hábiles administrativos de 9 a 15 Hs. en el Laboratorio de Hemoderivados. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C., DEPARTAMENTO COMPRAS. Apertura: 27/11/2013 - 12:00 Horas.

N° 29303 - \$ 349,20

LICITACION PUBLICA N° 17/2013	
ASUNTO	ADQUISICIÓN DE TUBOS DE P.V.C. Y CAÑOS DE ACERO GALVANIZADO
APERTURA	Día 27/11/2013 a las 11Hs.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 1.496.881,60.-
GARANTIA DE LA OFERTA	1%
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	60 ds
FORMA DE PAGO	Dentro de los 30 días corridos desde la fecha de presentación de la factura.
SELLADO DE LEY	\$ 65
VALOR DEL PLIEGO	\$ 5.000
LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA	Salon de Actos del Ministerio de Agua, Ambiente y Energia, Humberto primo N° 607 sub suelo
VENTA DE PLIEGOS	Compras, Contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs, hasta 2 días hábiles antes de la fecha de apertura.
CONSULTA DE PLIEGOS	Compras, contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs
RESOLUCIÓN	283/2013

5 días - 29374 - 21/11/2013 - s/c

Envíenos su publicación por MAIL a: [boletinoficialcba@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialcba@cba.gov.ar)  
[boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: [www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley N° 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

## MUNICIPALIDAD DE LA LOCALIDAD DE MORRISON

Llámanse a Licitación Pública para la provisión de: "Mejoramiento de Infraestructura Urbana - Parque Industrial Morrison Etapa 1". Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares conforme lo dispuesto en la Ordenanza N° 23/2013 y Decreto del D.E.M. 48/2013 - Presupuesto Oficial: \$ 2.476.651.- Pliego de Condiciones: \$ 1.500,00. - Informes: Municipalidad de Morrison - General Paz N° 361 - T.E.: 03537-480104. Adquisición de Pliegos: hasta el día 04 de diciembre de 2013. Presentación de Ofertas: Lunes a Viernes de 8 a 12 hs. hasta el día 05 de diciembre de 2013 a las 10.30 hs. Apertura de Sobres: día 05 de diciembre de 2013 a las 11:00 hs. La ejecución de la Obra se encuentra condicionada al efectivo otorgamiento del Crédito Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura Regional- Programa de Infraestructura Municipal.-

3 días - 29375 - 19/11/2013 - \$ 756

## PUBLICACIONES ANTERIORES

## OFICIALES

DIRECCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Resolución N° 10** - Córdoba, 12 de noviembre de 2013 - **VISTO:** La Resolución N° 174/2013 y sus modificatorias N° 192/2013 y N° 199/2013 de la Inspección General de Educación Inicial y Primaria, mediante las que se dispone cubrir con personal Titular, las vacantes existentes designadas en jurisdicción de la Región Primera -Córdoba Capital. **Y CONSIDERANDO:** Que por Decreto N° 925/2013 se aprobó el Padrón de aspirantes a cubrir cargos docentes -titulares- de Capital e Interior Provincial, para el período lectivo 2013. Que resulta necesario dar cobertura a los cargos vacantes mencionados en el Visto, con los aspirantes inscriptos en el padrón citado precedentemente. Por ello, normativa citada, artículos 15 inc. a) ss y cc del Decreto Ley N° 1910 /E/57 Estatuto de la Docencia Primaria y Preprimaria; **EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION RESUELVE: ARTICULO 1°:** CONVOCAR a los docentes inscriptos en Padrón de aspirantes a cargos vacantes titulares, que se nominan en el Anexo I (compuesto de 39 fojas), para cubrir un cargo vacante, en la Región Primera -Departamento Capital-, según corresponda al anexo que forma parte de la presente resolución, para el día Lunes 18 de noviembre de 2013, en el Colegio Jerónimo Luis de Cabrera sito en Calle Santa Rosa 650, Córdoba Capital y conforme al siguiente horario:

CARGOS	HORARIO
M. de Grado - 13475 -	09.00 HS.
M. de Jardín de Infantes - 13480	11.30 HS.
M. de Educación Física -13515	15.00 HS.
M. de Educación Tecnológica - 13516	15.00 HS.
M. de Educación Plástica - 13517	15.00 HS.
M. de Educación Musical - 13518	15.00 HS.
M. de Grado -13475 (a partir de orden n° 601)	17.00 HS.

**ARTÍCULO 2°:** PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Apoyo Administrativo de la Región Primera, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de dos (2) días consecutivos a partir del 13 de Noviembre de 2013 y archívese. Fdo: MIGUEL BARELLA - DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS - SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO

[http://boletinoficial.cba.gov.ar/anexos/min\\_03\\_r10.pdf](http://boletinoficial.cba.gov.ar/anexos/min_03_r10.pdf)

V. 15/11/2013

MINISTERIO DE FINANZAS  
DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EXPEDIENTE N° 0034-071790/2011 - A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5° del Decreto N° 1659/97, se COMUNICA a todos aquellos interesados legítimamente en la devolución o desglose de piezas respecto de un documento incluido en el listado que obra en Expediente N° 0034-071790/2011, para que tomen conocimiento y formulen sus peticiones. Tal listado podrá ser consultado por un plazo de 20 días hábiles a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial, en las Áreas S.U.A.C. dependientes de: • Ministerio de Finanzas • Dirección General de Rentas • Dirección General de Catastro \* Registro General de la Provincia - Las peticiones de los interesados deberán formularse dentro del término de 10 días hábiles a contar del vencimiento del plazo de exhibición. CR. LUCIANO G. MAJLIS

5 días - 28328 - 19/11/2013- s/c

DIRECCIÓN DE  
RECURSOS HUMANOS MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Resolución N° 11** - Córdoba, 12 de noviembre de 2013 - **VISTO:** La Resolución N° 178/2013 y sus modificatorias N° 190/2013, N° 191/2013 y N° 193/2013 de la Inspección General de Educación Inicial y Primaria, mediante las que se dispone cubrir con personal Titular, las vacantes designadas existentes en jurisdicción de la Región Quinta Departamentos: Calamuchita, Colon, Punilla y Santa María. **Y CONSIDERANDO:** Que por

Decreto N° 925/2013 se aprobó el Padrón de aspirantes a cubrir cargos docentes -titulares- de Capital e Interior Provincial, para el período lectivo 2013. Que resulta necesario dar cobertura a los cargos vacantes mencionados en el Visto, con los aspirantes inscriptos en el padrón citado precedentemente. Por ello, normativa citada, artículos 15 inc. a) ss y cc del Decreto Ley N° 1910 /E/57 Estatuto de la Docencia Primaria y Preprimaria; **EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION RESUELVE: ARTICULO 1°:** CONVOCAR a los docentes inscriptos en Padrón de aspirantes a cargos vacantes titulares, que se nominan en el Anexo I (compuesto de 30 fojas), para cubrir un cargo vacante, en la Región Quinta -Departamentos: Calamuchita, Colon, Punilla y Santa María-, según corresponda al anexo que forma parte de la presente resolución, para el día Martes 19 de noviembre de 2013, en el Colegio Jerónimo Luis de Cabrera sito en Calle Santa Rosa 650, Córdoba Capital y conforme al siguiente horario:

DEPARTAMENTO	CARGO	HORARIO
CALAMUCHITA	13475- 13480- 13515 - 13518	09.00 HS.
COLON	13475	11.00 HS.
COLON	13480- 13515- 13517- 13518- 13748 (MG JORN. COMPLETA)	12.00 HS.
PUNILLA	13475-13480	15.00 HS.
PUNILLA	13515- 13516- 13517- 13518	16.00 HS.
SANTA MARIA	13475- 13480- 13515- 13516- 13518	17.00 HS.

**ARTÍCULO 2°:** PROTOCOLÍCESE, comuníquese al Apoyo Administrativo de la Región Primera, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba por el término de dos (2) días consecutivos a partir del 13 de Noviembre de 2013 y archívese. Fdo: MIGUEL BARELLA - DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS - SECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN

ANEXO

[http://boletinoficial.cba.gov.ar/anexos/min\\_03\\_r11.pdf](http://boletinoficial.cba.gov.ar/anexos/min_03_r11.pdf)

V. 15/11/2013

## UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-076370/2006 HEREDIA JOSE ANTONIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA JOSE ANTONIO DNI 6.697.765 sobre un inmueble de 7.500 M2 ubicado en calle Mendoza esquina Chacabuco s/n Villa de Soto, Pedanía Higuera Departamento Cruz del Eje que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Calle Santa Fe, Lotes 1-3, en su costado Sur con Calle Mendoza, al Este con Calle Chacabuco y Lote 3 y al Oeste con calle 9 de Julio, siendo titular de la cuenta N° 140307215591 ABREGU BONIFACIO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ABREGU BONIFACIO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 51 11 112013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. El presidente.

5 días - 28635 - 20/11/2013 - s/c.

## UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-091085/2008 ALLENDE ALEJO DEL CARMEN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALLENDE ALEJO DEL CARMEN DNI 11801043 sobre un inmueble de 216M2 ubicado en Constitución 25 Barrio Las Flores Dean Funes Departamento Ischilín, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con lote 8, en su costado Sur con lote 6, en su costado Este con lote 8 en su costado Oeste con Calle Constitucion, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campaña Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... "

5 días - 28631 - 20/11/2013 - s/c.

## UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-009760/2005 NOVARESIO MIGUEL ANGEL - Solicita Inscripción en Registro de

Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NOVARESIO MIGUEL ANGEL DNI 10.056.006 sobre un inmueble de 775 HAS 1886 M2 ubicado en Camino Provincial a Molinari s/n Paraje Los Sauces, Pedanía San Marcos, Departamento Cruz del Eje que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Sucesión de Pedro Zalazar, en su costado Sur con Inocencio González, al Este con Moyano, Olmos, Tapia y al Oeste con Río San Gregorio, siendo titular de la cuenta N° 140218650003 GIANNUZZO VICTOR MANUEL JESUS- GIANUZZO VICTOR CARLOS cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 5/ 11 /2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... ". El presidente.

5 días - 28634 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-092576/2009 JARA MIRTA LILIANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JARA MIRTA LILIANA DNI 12.891.489 sobre un inmueble de 325 M2 ubicado en Zuloaga 5884 Barrio Villa Unión Córdoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con lote 3, en su costado Sur con calle Zuloaga, en su costado Este con lote 5, en su costado Oeste con calle Yerba Buena, siendo titular de la cuenta N° 110116143089 BALBI ESTEBAN cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral BALBI ESTEBAN y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 06/11/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.". El presidente.

5 días - 28633 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-007542/2005 MORENO MARIA GLADIS Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORENO MARIA GLADIS DNI 10.947.903 sobre un inmueble de 616M2 ubicado en Juan Galvez 8303 Barrio Autodromo Córdoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Juan Galvez ex Ongamira, en su costado Sur con lote 18, en su costado Este con lote 16, en su costado Oeste con lote 7, siendo titular de la cuenta N° 110104110495 MEDITERRANEA SRL cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral MEDITERRANEA SRL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 06/11/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. El presidente.

5 días - 28632 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-092992/2009 HEREDIA JORGE HIPOLITO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por HEREDIA JORGE HIPOLITO DNI 6.424.473 sobre un inmueble de 1650 M2 ubicado en Ranchos 1759 Río Segundo Departamento Río Segundo, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con vivienda de María Castro, en su costado Sur con vivienda de Alberto Peralta, en su costado Este con vivienda de Díaz Juan, Pedro Fermín y Sr. Taibo en su costado Oeste con Lischetti, siendo titular de la cuenta N° 27060137 4533 PERALTA PEDRO ERINEO y N° 270602864950 CIA ARGENTINA DE TIERRAS E I L cita a los titulares de fiscales mencionados, al titular registral PERALTA PEDRO ERINEO y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la

Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33-Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. El presidente.

5 días - 28630 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-088900/2008 PAZ OLGA MARTA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PAZ OLGA MARTA DNI 8932153 sobre un inmueble de 640M2 ubicado en Av. Perón esquina Dinamarca Villa Carlos Paz Pedanía San Roque Departamento Punilla, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Calle Publica, en su costado Sur con lote B de Héctor Vázquez, en su costado Este con lote D de Medina, en su costado Oeste con Av. Juan Domingo Perón, siendo titular de la cuenta N° 23041532983-6 MUÑOZ MIGUEL SRL cita al titular fiscal mencionado y al titular registral RIO y CARTEY ADOLFO RUBEN, RIO y CARTEY LILIANA ROXANA, RIO y CARTEY ADRIANA NORMAN, CARTEY DE RIO BLANCA INES MARIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... ". El presidente.

5 días - 28629 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-087621/2008 BERGAMASCHI MARIA CECILIA- BERGAMASCHI MARIA GUADALUPE- BERGAMASCHI MARIA JULIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BERGAMASCHI MARIA CECILIA DNI 24089716, BERGAMASCHI MARIA GUADALUPE DNI 25608108 BERGAMASCHI MARIA JULIA DNI26815807 sobre un inmueble de 1876,57 M2 ubicado en Bajada del Angel S/N Cuesta Blanca Pedanía San Roque Departamento Punilla, que linda según declaración jurada acampanada a autos, en su costado Norte con Parcela 4 Lote 16, en su costado Sur con Parcela 7 Lote 18, en su costado Este con Calle Bajada del Angel en su costado Oeste con Calle Portal de Belen, siendo titular de la cuenta N° 23040482262-0 CROSETTO y COMPAÑIA S.R.L cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral CROSETTO y COMPAÑIA S.R.L y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 25/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. El presidente.

5 días - 28628 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-076682/2006 FARIAS ADA CELIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS ADA CELIA DNI 14.001.026 sobre un inmueble de 13 Has 27,75 M2 ubicado en Sargento Gómez 6.241 Barrio Villa Unión Córdoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Sargento Gómez, en su costado Sur con lotes 12 y 16, en su costado Este con lote 16 en su costado Oeste con lote 19, siendo titular de la cuenta N° 110116156750 GARCIA FAURE DE A. OFELIA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ALVAREZ SALUSTRIANO, GARCIA FAURE FERNANDO, TABLADA GREGORIO, DE GARCIA ROMUALDO, TABLADA LORENZA, CHACO NALIDON, OBISPADO DE CORDOBA, GARCIA FAURE DE ALVAREZ OFELIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad

Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... El presidente.

5 días - 28627 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-005160/2004 ARTAZA MAURICIO CANDIDO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARTAZA MAURICIO CANDIDO DNI 6.695.244 sobre un inmueble de 360M2 ubicado en calle Manuel Belgrano S/N Serrezuela Pedanía Pichanas Departamento Cruz del Eje, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Malvinas Argentinas, en su costado Sur con Calle Belgrano, en su costado Este con Juan B. Alberdi y al Oeste con Bernardino Rivadavia siendo titular de la cuenta W 140406704714 RIVADERO SALVADOR y OTROS cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral RIVADERO SALVADOR, RIVADERO BELINDO CLARO y RIVADERO JOSEFA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Cba. 22/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene a inscripción ... " El presidente.

5 días - 28626 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-006803/2004 ROSSO NESTOR FABIAN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSSO NESTOR FABIAN DNI 16.653.099 sobre un inmueble de 74.211 M2 ubicado en Camino Ojo de Agua Capilla del Monte Departamento Punilla, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Nestor F. Rosso, en su costado Sur con Ernesto Pearson, en su costado Este con Eduardo H Fernández en su costado Oeste con Calle Enrique Varaona, siendo titular de la cuenta N° 230105412075 ESTHER SULEMA OULTON DE PEARSON, ENRIQUE HORACIO PEARSON, MARIA ELENA PEARSON DE DOERING y OTROS cita a los titulares de cuenta mencionados y al los titulares registrales LUISA VICTORIA PEARSON DE FERRARI RUEDA, OSCAR ERNESTO PEARSON, ENRIQUETA ANA PEARSON, ENRIQUETA ANA PEARSON VIDELA MORAN, JULIO ENRIQUE PEARSON, ERNRIQUE HORACIO PEARSON y MARIA ELENA PEARSON DE DOERING y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 28/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... " El presidente.

5 días - 28642 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-085433/2007 OCAÑO OSCAR ARIEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión - por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OCAÑO OSCAR ARIEL DNI 17.001.308 sobre un inmueble de 615 M2, Mzna 512, Lotes 33 y 34 ubicado en calle Anatole France s/n localidad El Pueblito, Pedanía Rio Ceballos, Pueblo Salsipuedes, Departamento Colón, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Lote 35 , en su costado Sur con Calle Anatole France , al Este con Lote 32 y al Oeste con calle Castro Barros, siendo titular de la cuenta N° 130524322154 (Lote 33) y Cuenta N 130524322162 (Lote 34) cita al titular de las cuentas mencionadas OCAÑO OSCAR ARIEL y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Morberto A. Sosa Campana, Presidente de la Unidad Ejecutora Cba 7/ 11/2013 Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento del notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ...". El presidente.

5 días - 28641 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-075705/2006 MOLINA PEDRO RAMON Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA PEDRO RAMON DNI 14.527.121 sobre un inmueble de 200M2 ubicado en Calle Uno Nuestro Hogar 11 Manzana 16 Lote 20 Córdoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con parcela 3, en su costado Sur con Calle Uno, en su costado Este con parcela 19 en su costado Oeste con parcela 21, siendo titular de la cuenta N° 110105647875 COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO y CONSUMO cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO y CONSUMO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 04/11/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... ". El presidente.

5 días - 28639 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-096742/2010 CASTILLO MARIO DANIEL Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CASTILLO MARIO DANIEL DNI 10.171.998 sobre un inmueble de 200 M2 ubicado en Crisologo Oliva 1667 Barrio Alto Alberdi Córdoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Calle Oliva ex Pasaje Republica, en su costado Sur con lote 16, en su costado Este con lote 6 en su costado Oeste con lote 4, siendo titular de la cuenta n° 110109035602 GREGORIA AVILA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral GREGORIA AVILA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la ley 9150 . Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 05/11/2013. Art. 14, 1er párrafo- ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publica la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.

5 días - 28638 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-091955/2008 NAVARRO AMELIA DELIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRO AMELIA DELIA DNI 3.883.124 sobre un inmueble de 300M2 ubicado en Pablo J. Rodríguez 1151 ex 1165 Barrio General Bustos Córdoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con lote 18, en su costado Sur con lote 16, en su costado Este con Pablo J Rodríguez, en su costado Oeste con lote 22, siendo titular de la cuenta N° 110107772758 ARIAS DE NAVARRO VERONICA A. cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral ARIAS DE NAVARRO VERONICA AMELIA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 05/11/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá e dar ursa l requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ...•El presidente.

5 días - 28637 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-081403/2007 PORTELA SENENA NELIDA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PORTELA SENENA NELIDA L.C. 7.942.471 sobre un inmueble de 3 Has 1447 M2 ubicado en Camino Publico Paraje San Javier Comuna San Jerónimo Pedanía Candelaria Departamento Cruz del Eje, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Dardo Zapata, en su costado Sur con Dardo Zapata, en su costado Este con Dardo Zapata



y en su costado Oeste con Dardo Zapata, siendo titular de la cuenta N° 210423414442 PORTELA SENENA NELIDA, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33 - Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campaña Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 23/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordena la inscripción ... "

5 días - 28625 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-0076896/2006 MOLINA ANGELA VICTORIA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA ANGELA VICTORIA DNI 3911624 sobre un inmueble de 252 M2 ubicado en Carlos Octavio Bunge 3.708 Barrio Villa Libertador Cordoba Departamento Capital, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con plan Horizonte, en su costado Sur con Sara Bastoni, en su costado Este con Calle Bunge en su costado Oeste con familia Martínez, siendo titular de la cuenta N° 11011832708 BASTONI DE TOFFANIN LUCIA TERESA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral BASTONI DE TOFFANI LUCIA TERESA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 24/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... " El presidente.

5 días - 28624 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-079811/2007 VALLEJOS VICENTA DOMINGA SOLICITA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. VALLEJOS VICENTA DOMINGA DNI N 626490, sobre un inmueble de 1 HAS 0975M2, ubicado en el Dpto. San Javier, Pedanía La Paz, Pueblo - Cruz Caña, que linda según declaración jurada la que ha sido acompañada a autos, en su costado norte con Carlos Salletti, en su costado Sur con camino vecinal, en su costado Este con Raúl Aguero y en su costado oeste con calle publica, siendo su numero de cuenta 290511451882 a nombre del Sr. VALLEJOS SATURNINO cita al titular de cuenta mencionado y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana, Presidente Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 15/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150 del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción ... " El presidente.

5 días - 28647 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-079814/2007 VALLEJOS VICENTA DOMINGA Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VALLEJOS VICENTA DOMINGA L.C 0626490 sobre un inmueble de 6750M2 ubicado en Calle Pública SIN Cruz de Caña Pedanía La Paz Departamento San Javier, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Juan Vallejos, en su costado Sur con Calle Pública, en su costado Este con Clara Cristina López en su costado Oeste con Camino Publico, siendo titular de la cuenta N° 290511451882 VALLEJOS SATURNINO cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 29/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, UNIDAD EJECUTORA

procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...". El presidente.

5 días - 28646 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

Córdoba, 09 de octubre de 2013.- En el expediente 0535-084767/2007 MENDOZA CARLOS ROSARIO Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MENDOZA CARLOS ROSARIO DNI 8.645.127 sobre un inmueble de 4 Has 9428 mts2 , Fracción 5 Lote 7 ubicado en calle Venezuela (camino Provincial Empalme Tanti c/ Cablango) s/n El Guayco, Pedanía San Roque del Departamento Punilla que linda según Declaración Jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Parco 2023-5382, en su costado Sur con parco 202-3086, al Este cob Lote 12, Mzana 116 , Lote 13 Mzana 116, Lote 7 Mzana 115, Lote 6 Mzana 115 y al Oeste con Camino Público Provincial, siendo titular de la cuenta N° 230417132100 GRACIA EUSTAQUIO cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposición que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Notifíquese.- el presidente.

5 días - 28640 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-003876/2004 FORRO ROBERTO JORGE Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FORRO ROBERTO JORGE DNI N° 10.055.520 sobre un inmueble de 3.114 Metros2 ubicado en Ruta Provincial 15 Salsacate Pedanía Salsacate-Taninga Departamento Pocho que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Sucesión de Ana Murua de Manzano, en su costado Este con Ruta Provincial N° 15, en su costado Sur con Sucesión de Juan Forro y al Oeste con Sucesión de Juan Forro siendo titular de cuenta N° 210402974961 FORRO JUAN cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral FORRO JUAN y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150 . Fdo. Sr. Norberto A. Sosa Campana. Presidente Unidad Ejecutora. Cba. 09/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) computados desde el diligencia miento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción. . ." El presidente.

5 días - 28645 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-092970/2009 SANTACROCE HECTOR SEBASTIAN Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SANTACROCE HECTOR SEBASTIAN DNI 06023929 sobre un inmueble de 250 M2 ubicado en Calle Francisco de Paula Otero 25 Barrio Parque San Salvador Córdoba Departamento Capital que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Lote 18, en su costado Sur con lote 16, en su costado Este con lote 2 y en su costado Oeste con la Calle Francisco de Paula Otero de siendo titular de la cuenta N° 11011175098 CORDOBA CONSTRUCCIONES SA cita al titular de cuenta mencionado y al titular registral CORDOBA CONSTRUCCIONES SA y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33- Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Ing. Agrim. Antonio Ruotolo, Presidente de la Unidad Ejecutora. Cba. 30/10/2013. Art. 14, 1er párrafo - Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...". El presidente.

5 días - 28644 - 20/11/2013 - s/c.

#### UNIDAD EJECUTORA PARA EL SANEAMIENTO DE TÍTULOS

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente 0535-024830/2005 CLAVERO ROQUE FILEMON Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CLAVERO ROQUE FILEMON DNI 8.009.933 sobre un inmueble de 2945 M2 ubicado en Calle Vecinal S/N San Lorenzo Pedanía Tránsito Departamento San Alberto, que linda según declaración jurada acompañada a autos, en su costado Norte con Sr. Rocsel, en su costado Sur con Calle Vecinal, en su costado Este con Sr. Bartolome Cuello en su costado Oeste con Sr. Iván López, siendo titular de la cuenta N° 280301430437 CLAVERO DE CUELLO MERCEDES cita al titular de cuenta mencionado y/o a quienes se consideren con

derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Rivera Indarte 33-Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u Oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Norberto A. Sosa Campana Presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 29/10/2013. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación la UNIDAD EJECU TORA procederá a dar curso al requerimiento, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...". El presidente.

5 días – 28643 - 20/11/2013 - s/c.

#### SECRETARIA DE TRANSPORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Secretaria de Transporte de la Provincia de Córdoba INVITA y CONVOCA a todas las Empresas de Transporte Público de Pasajeros que presten Servicios en el territorio de la Provincia de Córdoba en la Modalidad Regular y que se encontraren debidamente inscriptas en el Registro Provincial de Prestatarios al día de la fecha, a fin de que en el plazo de cinco (5) días hábiles contados desde la publicación de la presente Convocatoria, presenten un plan integral de explotación de servicios de transporte de pasajeros, para cubrir un Servicio en Modalidad Regular Común Ordinario, para el siguiente recorrido: Desde Noetinger por Ruta E59 hacia el Sur hasta M. Castillo. Desde M. Castillo por Ruta E59 hacia el Sur y RN 9 hasta Leones. Desde Leones por RN 9 hacia el Oeste hasta San Marcos. Desde San Marcos por RN 9 hacia el Oeste hasta Monte Leña. Desde Monte Leña por RN 9 hacia el Oeste hasta Bell Ville. Regreso: Idéntico recorrido, sentido inverso. Asimismo se informa que la autorización para cubrir el presente servicio se dispondrá bajo la forma de permiso excepcional y precario por el término de UN (1) año (Artículo 25 de la Ley N° 8.669), resultando aplicables las disposiciones que regulan la concesión, en cuanto fueren pertinentes y no resulten incompatibles. Las presentaciones deberán efectuarse de lunes a viernes, en el horario de 8.00 a 20.00 hs., en la Mesa de Entradas de la Secretaría de Transporte, sita en Av. Poeta Lugones N° 12, de esta ciudad de Córdoba.

5 días - 29088 - 19/11/2013 - s/c.-

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expediente 1003882, ha dictado la Resolución "A" N° 2695/13, la cual reza: "CÓRDOBA, 29 DE Octubre de 2013. Y VISTO ... y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: Artículo 1°: DISPONER la Baja por Cesantía de la Cabo NANCY LORENA GONZALEZ DNI N° 28.273.486, a partir de la fecha de notificación del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho nominado, el cual configura una falta de gravísima, prevista en el artículo 150 inciso. 190 y 270 del Dcto. N° 1753/03 y modif., y de conformidad a lo previsto en los arts. 15, párrafo 1° y 16° inc. 4° del R.R.D.P. de la Ley 9728. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, Dirección General de Recursos Humanos de la Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese. Fdo. Dr. Martín José Berrotarán: Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario y Sr. Carlos M. Cornejo, Vocal.

5 días – 28606 – 18/11/2013 - s/c

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expediente N° 137/95, ha dictado la Resolución "A" N° 2732/13, la cual reza: "CÓRDOBA, 06 de Octubre de 2013. y VISTO ... y CONSIDERANDO... EL TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO RESUELVE: EXIMIR de responsabilidad administrativa al Comisario @ JOSE LUIS ATAY DNI N° 12.325.582, Subcomisario @ DARIO EDGARDO CACERES, DNI N° 13.983.451 y Al Oficial Principal DANTE CAMINOS DNI N° 17.056.217 por no existir mérito administrativo para imponer sanción alguna, y en consecuencia ARCHIVAR las presentes actuaciones de acuerdo a lo previsto por los Arts. 5 y 75 del Dcto. N° 1753/03. Artículo 2°: Protocolícese, notifíquese, comuníquese y archívese Fdo. Dr. Martín José Berrotarán: Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario y Sr. Carlos M. Cornejo, Vocal.

5 días – 28605 – 18/11/2013 - s/c

#### MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

CORDOBA, 06 de Noviembre de 2013. El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expediente 1004673, ha dictado la Resolución "A" N° 2673/13, la cual reza: "CÓRDOBA, 16 de Octubre de 2013. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario RESUELVE: Artículo 1°. Disponer la baja por CESANTIA del Cabo LUIS ALBERTO SANCHEZ, DNI. N° 33.475.618, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho achacado, el cual configura una falta de naturaleza Gravísima, prevista en el artículo 15° inc. 20° del Dcto. N° 1753/03 y modificatorias, correlacionado con el Art. 15° inc. "d" e "i" de la Ley N° 9728/10, en las estipulaciones del Art. 15° incs. "27" del R. R. D. P., y de

conformidad a lo preceptuado en los arts. 15°, párrafo 1° y 16° inc. "4" del R. R. D. P., y arts. 19° inc. "c" 102° y 75° inc. "e" de la Ley del Personal Policial N° 9728/10. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Recursos Humanos dependiente de la Subjefatura de la Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese." Fdo. Dr. MARTIN BERROTARAN, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario- Dr. CARLOS CORNEJO, Vocal del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario.

5 días – 28391- 15/11/2013- s/c

#### MINISTERIO DE FINANZAS DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EXPEDIENTE N° 0034-069760/2011 - A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5° del Decreto N° 1659/97, se COMUNICA a todos aquellos interesados legítimamente en la devolución o desglose de piezas respecto de un documento incluido en el listado que obra en Expediente N° 0034-069760/2011, para que tomen conocimiento y formulen sus peticiones. Tal listado podrá ser consultado por un plazo de 20 días hábiles a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial, en las Áreas S.U.A.C., dependientes de: • Ministerio de Finanzas • Dirección General de Rentas • Dirección General de Catastro • Registro General de la Provincia - Las peticiones de los interesados deberán formularse dentro del término de 10 días hábiles a contar del vencimiento del plazo de exhibición. CR. LUCIANO G. MAJLIS

5 días – 28327- 15/11/2013- s/c

#### MINISTERIO DE FINANZAS DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EXPEDIENTE N° 0034-070612/2011 - A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5° del Decreto N° 1659/97, se COMUNICA a todos aquellos interesados legítimamente en la devolución o desglose de piezas respecto de un documento incluido en el listado que obra en Expediente N° 0034-070612/2011, para que tomen conocimiento y formulen sus peticiones. Tal listado podrá ser consultado por un plazo de 20 días hábiles a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial, en las Áreas S.U.A.C. dependientes de: • Ministerio de Finanzas • Dirección General de Rentas • Dirección General de Catastro • Registro General de la Provincia - CR. LUCIANO G. MAJLIS

5 días – 28326- 15/11/2013- s/c

#### MINISTERIO DE FINANZAS DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EXPEDIENTE N° 0034-072842/2011 - A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5° del Decreto N° 1659/97, se COMUNICA a todos aquellos interesados legítimamente en la devolución o desglose de piezas respecto de un documento incluido en el listado que obra en Expediente N° 0034-072842/2011, para que tomen conocimiento y formulen sus peticiones. Tal listado podrá ser consultado por un plazo de 20 días hábiles a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial, en las Áreas S.U.A.C. dependientes de: • Ministerio de Finanzas • Dirección General de Rentas • Dirección General de Catastro • Registro General de la Provincia - Las peticiones de los interesados deberán formularse dentro del término de 10 días hábiles a contar del vencimiento del plazo de exhibición. CR. LUCIANO G. MAJLIS

5 días -28329- 15/11/2013- s/c

#### MINISTERIO DE SEGURIDAD TRIBUNAL DE CONDUCTA POLICIAL Y PENITENCIARIO

CORDOBA, 06 de Noviembre de 2013. El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, mediante el sumario administrativo identificado como Expediente 1003010, ha dictado la Resolución "A" N° 2667/13, la cual reza: "CÓRDOBA, 10 de Octubre de 2013. Y VISTO... Y CONSIDERANDO... El Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario RESUELVE: Artículo 1°. Disponer la baja por CESANTIA del Agente CASTRO GABRIEL MAXIMILIANO, DNI. N° 35.054.922, a partir de la fecha del presente instrumento legal, por su participación responsable en el hecho nominado, el cual configura una falta de naturaleza Gravísima, prevista en el artículo 15° inc. I de la Ley 9728 del Personal Policial y 27° del Dcto. N° 1753/03 y modif., y de conformidad a lo previsto en los arts. 15, párrafo 1° y 16° inc. 4 del R. R. D. P. y arts. 19 inc. "c" y 102 de la Ley 9728. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, dese intervención a la Dirección General de Relaciones Humanas y Laborales dependiente de la Subjefatura de la Policía de la Provincia, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese." Fdo. Dr. MARTIN BERROTARAN, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario- Sr. CARLOS M. CORNEJO, Vocal.

5 días – 28390- 15/11/2013- s/c

#### MINISTERIO DE FINANZAS DIRECCION GENERAL DE RENTAS

EXPEDIENTE N° 0034-070302/2011 - A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 5° del Decreto N° 1659/97, se COMUNICA a todos aquellos interesados legítimamente en la devolución o desglose de piezas respecto de un documento incluido en el listado que obra en Expediente N° 0034-070302/2011, para que tomen conocimiento y formulen sus peticiones. Tal listado podrá ser consultado por un plazo de 20 días hábiles a partir de la primera publicación en el Boletín Oficial, en las Áreas S.U.A.C. dependientes

de: • Ministerio de Finanzas • Dirección General de Rentas • Dirección General de Catastro • Registro General de la Provincia - Las peticiones de los interesados deberán formularse dentro del término de 10 días hábiles a contar del vencimiento del plazo de exhibición. CR. LUCIANO G. MAJLIS

5 días – 28330- 15/11/2013- s/c

## LICITACIONES

### FÁBRICA MILITAR DE PÓLVORAS Y EXPLOSIVOS VILLA MARÍA

Licitación Pública N° 5/2013

Objeto: semita de trigo y fécula de maíz. Lugar donde pueden retirarse y consultarse los pliegos de bases y condiciones: Oficina de Compras – F.M.P.E. “Villa María” – Av. Gral. Savio s/n – Villa María – C.P. 5900 – Córdoba, o solicitarlo vía correo electrónico a la siguiente dirección: [compras@fapolex.com.ar](mailto:compras@fapolex.com.ar). El pliego de bases y condiciones particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentar a cotizar, ingresando con usuario y contraseña en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, [www.argentinacompra.gov.ar](http://www.argentinacompra.gov.ar), acceso directo “Contrataciones Vigentes”. Presentación de ofertas: Mesa de Entrada – F.M.P.E. “Villa María” – Av. Gral. Savio s/n – Villa María – C.P. 5900 – Córdoba, de lunes a viernes (excepto feriados), de 8:30 a 13:00 hs, hasta el 12 de diciembre de 2013 a las 9:40 horas. Fecha y hora de apertura: 12 de diciembre de 2013 – 10:00 hs. Lugar de apertura: Oficina de Aperturas de la F.M.P.E. “Villa María” – Av. Gral. Savio s/n – Villa María – C.P. 5900 – Córdoba. Valor del pliego: sin costo.

2 días – 29268 – 15/11/2013 - \$ 614.-

### MUNICIPALIDAD DE RIO CEBALLOS

#### LICITACIÓN PÚBLICA

Objeto: "ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN. CABINA SIMPLE. MODELO 2.013, O KM. Presupuesto Oficial: \$ 390.000,00- Pliegos: \$ 450,110- Adquisición: Tesorería Municipal- 7:15 a 13:30 hs. Av. San Martín 4.413- Río Ceballos - Garantía de Propuesta: 3% Presup. Oficial - Presentación de Propuestas: Hasta 22/11/2.013- 12:30 m.- Consultas: [contaduria@rioceballos.gov.ar](mailto:contaduria@rioceballos.gov.ar)

2 días - 29206 - 15/11/2013 - \$ 277,20

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA MINISTERIO DE EDUCACION PRESIDENCIA DE LA NACION

#### LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA REPÚBLICA ARGENTINA

Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa II PROMEDU II - Préstamo 2424/OC-AR

1- Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este proyecto fuera publicado en el Development Business. Edición 783 del 30 de Septiembre de 2010. 2- El Gobierno Argentino ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa de Apoyo a la Política de mejoramiento de la Equidad Educativa (PROMEDU II) y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato N° 2424/OC-AR. 3- El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para Licitación Pública N° 02/2013 -Construcción ampliación 5 (cinco) aulas y galería de circulación cubierta, Refacción comedor, dirección, tratamiento de espacios exteriores: explanada de acceso y rampas, muro de contención en patio, en la Escuela Dr. Pablo Rueda de la localidad de La Granja, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba. El Plazo de construcción es de 300 días corridos. 4- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de licitación. 5- Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Subdirección de Jurisdicción de Infraestructura del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba [direcciondeinfraestructuraescolar@cba.gov.ar](mailto:direcciondeinfraestructuraescolar@cba.gov.ar), Arq. Yolanda López Lara y revisar los documentos de licitación en la dirección indicada al final de este llamado, a partir del 13 de Noviembre de 2013, días hábiles entre las 09:00 y las 19:00 hs. y hasta cinco días corridos antes de la fecha de apertura. 6- Los requisitos de calificación incluyen una lista de requisitos clave técnico, financieros, legales conforme lo estipulado en el Pliego. No se otorgará un Margen de preferencia a contratistas o APCAs nacionales. 7. Los Oferentes interesados podrán comprar un juego completo de los Documentos de Licitación en español, mediante la presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado, y contra el pago de una suma no reembolsable de \$800 (pesos ochocientos) moneda nacional mediante acreditación de depósito efectuado en la Cuenta Ministerio de Educación PROMEDU II N° 900-400323-02. Banco de la Provincia de Córdoba- Casa Central de la Ciudad de Córdoba, sito en San Jerónimo 30 - Córdoba Capital. 8- Las ofertas podrán ser presentadas hasta 30 minutos antes de la hora fijada para la apertura de las ofertas, en la Subdirección de Infraestructura. Ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán

físicamente en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona, en la dirección indicada al final de este llamado a las 10:00 hs del día 30 de Diciembre de 2013. 9- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto equivalente al uno por ciento (1 %) del precio de la oferta. 10- Las direcciones referidas arriba son: Consultas y adquisición: Subdirección de Infraestructura Ituzaingó 1351 P.A., Barrio Nueva Córdoba. Teléfonos 0351-4476021/22

10 días - 29013 - 28/11/2013 - s/c.

### MUNICIPALIDAD DE MARCOS JUAREZ (Cba.)

Licitación Pública - 2° Llamado. Decreto N° 230/13

OBJETO: VENTA DE DOS LOTES DE TERRENOS BALDIOS ubicados sobre calle Las Colonias y continuación calle 9 de Julio (al Norte Ruta Nac. N° 9). Superficie: 27.111,00 m2 y 26.643,00 m2. Para proyectos varios según Pliego. APERTURA: 29 de Noviembre de 2013 - 10,00 Hs. BASE OFICIAL: \$ 5.465.600,00 Y \$ 4.725.000,00, cada lote. COSTO DEL LEGAJO DE LICITACIÓN: \$ 5.000,00. Retirar en Tesorería

4 días – 29192 – 19/11/2013 - \$ 586,80

### MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO

LLAMASE A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADJUDICACION DE LA EXPLOTACION COMERCIAL DE LOS COMPLEJOS DENOMINADOS: a) "BALNEARIO DIQUE LA ISLA" BASE PRESUPUESTARIA OFICIAL: Pesos cien mil (\$ 100.000) b) "BALNEARIO YACOANA" DE LA LOCALIDAD DE VALLE HERMOSO. BASE PRESUPUESTARIA OFICIAL: Pesos sesenta mil (\$ 60.000) El Municipio podrá aceptar ofertas por separado o en conjunto por los dos complejos. TERMINO DE LA ADJUDICACION: Cuarenta y dos (42) meses a partir de la fecha de firma del contrato de concesión. FECHA DE APERTURA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2013, A LAS 11:00 HS., EN EL DESPACHO DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL. PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES: MESA DE ENTRADAS - MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO - AVDA. AMADEO SABATTINI N° 315 - VALLE HERMOSO LUNES A VIERNES 07.00 A 14.00 HORAS. VALOR DEL PLIEGO: PESOS UN MIL SEICIENTOS (\$1.600).- INFORMES: SECRETARIA DE GOBIERNO- MUNICIPALIDAD DE VALLE HERMOSO. LUNES A VIERNES 07.00 A 14.00 HORAS.

3 días – 28851 – 15/11/2013 - \$ 336

### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA E P E C

#### LICITACIÓN PÚBLICA N° 4106

APERTURA: 03/12/2013 HORA: 09:00 Hs. OBJETO: "Ejecución de cortes, reconexiones y retiros de servicios monofásicos y trifásicos en líneas - Zona "A" - Córdoba". LUGAR: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 - 1° Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$4.788.302,75.- VALOR LIEGO: \$ 4788.- REPOSICION SELLADO: \$ 65.- CONSULTAS Y PLIEGOS: Adm. Central, de 7:30 a 12:30 Hs, Córdoba.

5 días – 28540 – 18/11/2013 - \$ 420

### EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

#### LICITACIÓN PÚBLICA N° 4105

APERTURA: 02/12/2013 HORA: 09:00 Hs. OBJETO: "Servicio de limpieza integral, desmalezado y mantenimiento de espacios verdes en Complejo Central Deán Funes.-". LUGAR: Adm. Central, Div. Compras y Contrataciones, Bv. Mitre 343 – 1° Piso - Córdoba PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.295.401,80.- VALOR PLIEGO: \$ 1295.- REPOSICION SELLADO: \$ 65.- CONSULTAS Y PLIEGOS: Adm. Central, de 7:30 a 12:30 Hs, Córdoba.



5 días – 28870 – 19/11/2013 - \$ 469

### POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA


#### LICITACIÓN PÚBLICA

"Llámesese a Licitación Pública N° 52/2013, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Dpto. Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada por Expte. N° 0182-030702/2013, con el objeto de realizar la "ADQUISICIÓN DE NAFTA DE ALTO OCTANAJE PREMIUM CON DESTINO A LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA (SECCIÓN COMBUSTIBLES) DE ESTA REPARTICIÓN", según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$1.499.998,50). VALOR DEL PLIEGO: PESOS UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 1.499,99). Apertura: el día 27 de noviembre del 2013 a las 09:30 horas, en el Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital. Los pliegos pueden consultarse y retirarse hasta un (1) día hábil antes de la fecha de apertura, de Lunes a Viernes (días hábiles) de 08:00 hs. a 13:00 hs., en la Dirección de Administración, Departamento Finanzas (División Contrataciones), sito en Av. Colon N° 1250- 1° piso, Córdoba Capital.-

5 días - 28866 - 18/11/2013 - s/c

 <b>Ministerio de AGUA, AMBIENTE Y ENERGÍA</b>    <b>GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA</b> GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y ENERGÍA SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
<b>LICITACION PUBLICA N° 33/2013</b>	
ASUNTO	TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA A DISTINTAS MUNICIPALIDADES, COMUNAS Y PARAJES DEL DEPARTAMENTO TULUMBA
APERTURA	Día 28/11/2013 a las 13Hs.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$1.282.000,00.-
GARANTÍA DE LA OFERTA	1%
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	60 ds
FORMA DE PAGO	30 días de presentada la factura previa aprobación de Informe Mensual
SELLADO DE LEY	\$ 65
VALOR DEL PLIEGO	\$ 5.000
LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA	Salon de Actos del Ministerio de Agua, Ambiente y Energia, Humberto primo N° 607 sub suelo
VENTA DE PLIEGOS	Compras, Contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs, hasta 3 ds habiles antes de la fecha de apertura.
CONSULTA DE PLIEGOS	Compras, contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs
RESOLUCIÓN	413/2013

5 días - 28856 - 19/11/2013 - s/c.-

 <b>Ministerio de AGUA, AMBIENTE Y ENERGÍA</b>    <b>GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA</b> GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y ENERGÍA SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
<b>LICITACION PUBLICA N° 32/2013</b>	
ASUNTO	TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA A DISTINTAS MUNICIPALIDADES, COMUNAS Y PARAJES DEL DEPARTAMENTO ISCHILIN
APERTURA	Día 28/11/2013 a las 12Hs.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$1.302.000,00.-
GARANTÍA DE LA OFERTA	1%
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	60 ds
FORMA DE PAGO	30 días de presentada la factura previa aprobación de Informe Mensual
SELLADO DE LEY	\$ 65
VALOR DEL PLIEGO	\$ 5.000
LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA	Salon de Actos del Ministerio de Agua, Ambiente y Energia, Humberto primo N° 607 sub suelo
VENTA DE PLIEGOS	Compras, Contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs, hasta 3 ds habiles antes de la fecha de apertura.
CONSULTA DE PLIEGOS	Compras, contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs
RESOLUCIÓN	412/2013

5 días - 28857 - 19/11/2013 - s/c.-

 <b>Ministerio de AGUA, AMBIENTE Y ENERGÍA</b>    <b>GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA</b> GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA MINISTERIO DE AGUA, AMBIENTE Y ENERGÍA SECRETARÍA DE RECURSOS HÍDRICOS	
<b>LICITACION PUBLICA N° 31/2013</b>	
ASUNTO	TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA A DISTINTAS MUNICIPALIDADES, COMUNAS Y PARAJES DEL DEPARTAMENTO COLON
APERTURA	Día 28/11/2013 a las 11Hs.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$1.272.000,00.-
GARANTÍA DE LA OFERTA	1%
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	60 ds
FORMA DE PAGO	30 días de presentada la factura previa aprobación de informe Mensual
SELLADO DE LEY	\$ 65
VALOR DEL PLIEGO	\$ 5.000
LUGAR DE PRESENTACION Y APERTURA	Salon de Actos del Ministerio de Agua, Ambiente y Energia, Humberto primo N° 607 sub suelo
VENTA DE PLIEGOS	Compras, Contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs, hasta 3 ds habiles antes de la fecha de apertura.
CONSULTA DE PLIEGOS	Compras, contrataciones y Licitaciones Humberto primo N°607 piso 8 de 9hs a 14hs
RESOLUCIÓN	411/2013

5 días - 28855 - 19/11/2013 - s/c.-